



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 199

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 30 DE JUNIO DE 2016

C. MARIA EUGENIA ROMERO LOPEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 23 DE ENERO DE 1970

en la fosa N° 18

Alineamiento "3ª"-E-2-8

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DESPUES DE ARREGLO DE FOSA(SE REALIZARA LA CONSTRUCCION DE CUATRO GAVETAS).

Recibí original

